COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 65/16

QUE APRUEBA, LA VERIFICACION DE OTRAS ACLARACIONES REFERENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 09/16 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS"**, CONFORME AL ACTA Nº 33/16.

Mariano Roque Alonso, 21 de junio de 2016.

VISTO:

El Acta Nº 33/16, del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 20 de junio de 2016, por la cual se realiza la verificación de otras aclaraciones referente al llamado a Contratación Directa Nº 09/16 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS"**

CONSIDERANDO:

Que todas las correcciones aritméticas realizadas conforme a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en el Art. 26 – EVALUACION DE LAS OFERTAS (Párrafo tercero), que dice: Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los termino que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores y omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.".

Que al verificar la capacidad Financiera, Técnica y Experiencia, esta cumple de acuerdo a lo que se expone en el Acta Nº 33/16.

Que las notificaciones fue enviada por correo y así mismo recibimos el acuse por parte del Señor Oscar Lezcano.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

1º.- **La Ratificación de la** Adjudicación de la contratación para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS"**, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/16, de la UOC Nº 5 "COMLOG".

LOTE Nº	UNIDAD AFECTADA	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
1	CENTRO FINANCIERO Nº 5	WAREHOUSE S.A.	25.000.000
2	DIGETREN	WAREHOUSE S.A.	15.000.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

3	DISERINTE	WAREHOUSE S.A.	50.000.000

SON GUARANIES NOVENTA MILLONES.-

2º. Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2015 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
1.7.0	240	10	CENTRO FINANCIERO Nº 5	25.000.000
2.7.3	240	10	DIGETREN	15.000.000
2.7.8	240	10	DISERINTE	50.000.000

3º. Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero Nº 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

4. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL. DIV. NICOLÁS CAPDEVILA
Comandante Logístico